Bogotá D.C., 07 de diciembre de 2021

Señores:
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General
Agencia de Desarrollo Rural
Ciudad

Asunto: Radicación de documentos para el trámite de pago del Soporte contractual No. No. 1196 de 2021

Con el fin de realizar el trámite de pago hago entrega de los siguientes documentos, de acuerdo con el concepto de pago: Primer pago equivalente al 30% del valor total del contrato, contra entrega del cronograma, plan de trabajo y plan de vuelo (el cual incluye solicitud de autorizacion antes las autoridades pertinentes y plano de los vuelos a realizar).

N°	DOCUMENTOS	PRESTACIÓN SERVICIOS / CONSULTORÍA	OBRA	SUMINISTRO	OTROS
1	Certificación de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios y autorización de desembolsos	1			
2	Factura (Original)	1			
3	Declaración Juramentada Depuración de la base del calculo de Retención (Original - Persona Natural)				
4	Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)				
5	Certificación Aportes Parafiscales (Persona Jurídica)	1			
6	Acta de Obra				
7	Comprobante Entrada de Bienes al Almacén				
8	Resolución (Copia)				
9	Paz y Salvo para contratistas a la finalización del Contrato (Original)				
10	Certificado y/o soporte del pago FIC				
11	Otros ¿Cuáles?: cronograma y plan de trabajo, plan de vuelo y permisos	3			
TOTAL FOLIOS		6			

Atentamente,

AEROESTUDIOS S.A.S.
800.076.404-0

ADR Agencia de Desarrollo Rural ¡Cosechando progreso!	**CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Y AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSOS**	El campo es de todos Minagricultura
Código: F-FIN-016	Versión: 2	Página 1 de 1

ASPECTOS GENERALES Y EJECUCIÓN

Soporte contractual No.	**1196**	Año	**2021**	
Contratista/Entidad	AEROESTUDIOS S.A.S.			
Dirección:	Calle 18 35-69 Oficina 439		Teléfono:	3222126 - 3112158
Identificación (Cédula/NIT)	**800.076.404-0**		Correo electrónico:	gerencia@aeroestudios.com
Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es):	**CARLOS ARTURO RAMIREZ**			
Lugar de Ejecución	Municipio de Toca Departamento de Boyacá		No. Extensión o teléfono:	3132856173
Objeto:	Prestar los servicios especializados con plena autonomía administrativa, técnica y financiera y con sus propios medios, para la identificación de la situación técnica y jurídica de los predios que se encuentran en la cota de inundación del embalse "La Copa", perteneciente al distrito de adecuación de tierras Alto Chicamocha y Firavitoba.			
Fecha de inicio:	**22 de noviembre de 2021**		Fecha terminación:	**31 de diciembre de 2021**
Valor inicial del contrato:				**$ 378.614.876,00**
Adición:				**$ 0,00**
Valor total:				**$ 378.614.876,00**
Valor pago mensual o como se haya pactado:				**$ 0,00**
Prórroga (días):				**0**
Suspensión (días):				**0**
Terminación anticipada:				
Tipo de pago que aplica:				Parcial
Concepto del pago:	Primer pago equivalente al 30% del valor total del contrato, contra entrega del cronograma, plan de trabajo y plan de vuelo (el cual incluye solicitud de autorizacion antes las autoridades pertinentes y plano de los vuelos a realizar).			

Valor a pagar:	**$ 113.584.463,00**		
Código y Productos	**%**	**RP**	**Valor**
C-1709-1100-5-0-1709101-02 - REC. 11 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PROPIEDAD DEL ESTADO - APOYO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS Y A LA PRESTACIÓN D	30,00%		**$ 113.584.463,00**
	0,00%		**$ 0,00**
	0,00%		**$ 0,00**
	0,00%		**$ 0,00**
	0,00%		**$ 0,00**
	0,00%		**$ 0,00**
	0,00%		**$ 0,00**

CONCEPTO SUPERVISOR

Persona Natural:

En mi calidad de supervisor y/o interventor del contrato **No**	**1196**	**de**	**2021**	**CERTIFICO QUE.**

El/la contratista, AEROESTUDIOS S.A.S. , cumplió con las obligaciones contraídas en el CONTRATO, presentando el cronograma y plan de trabajo y el plan de vuelo, en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato Así mismo, en calidad de supervisor y/o interventor certifico que he recibido y aceptado el informe junto con sus anexos que dan cuenta del cumplimiento del contrato, y que estos se encuentran reportados en la Plataforma SECOP II

El contratista realizó los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pension, ARL), y los valores pagados son los correctos

y se encuentran de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente aplicable al contrato. En mi calidad de supervisor/interventor certifico que he

recibido y aprobado los valores pagados por el contratista y que son soporte para el el periodo señalado en el concepto de pago.

El/la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos con todas las obligaciones establecidas contractualmente, Por lo anterior, se autoriza pagar a el/la contratista la suma de:	**$ 113.584.463,00**

Que los pagos realizados en la ejecucion del contrato,se encuentra debidamente aprobados en la plataforma SECOP II

Que el informe de actividades soporte de este pago esta aprobado y se encuentra reportado en la plataforma SECOP II

Persona Jurídica:

El (los) suscrito(s) supervisor(es) CERTIFICA que se verificaron los requisitos previstos en el contrato y/o convenio para este desembolso, así como las obligaciones concernientes al pago de la Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, en los casos que aplique, y de acuerdo con el concepto de pago y/o desembolso se autoriza pagar la(s) factura(s) relacionadas (FE116), por valor de $113.584.463 cuyo valor se ajusta a las condiciones acordadas en el respectivo contrato. Certifico en calidad de supervisor que he recibido y aceptado el informe junto con los documentos requeridos para el trámite de pago en SECOP II (En los casos que aplica). Así mismo, certifico que el contrato cuenta con garantías contractuales aprobadas y vigentes (en los casos que aplica).

Observaciones:

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

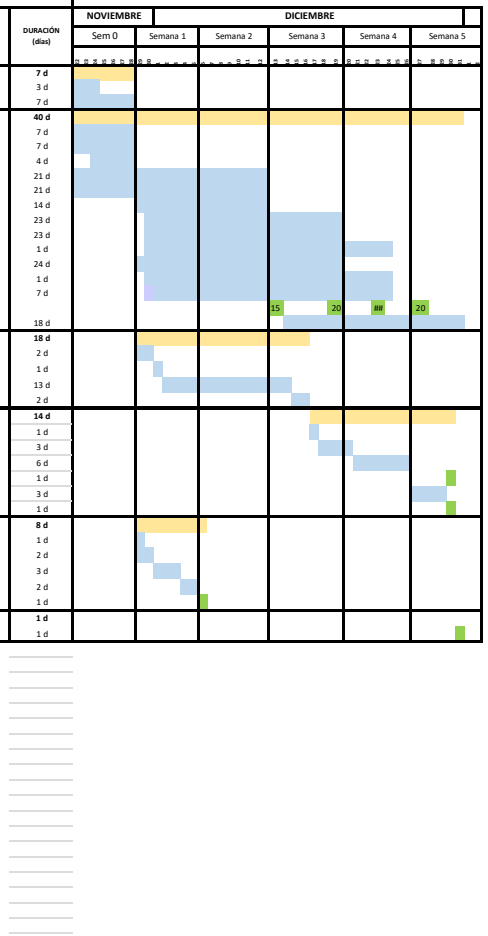
La presente certificación se firma el 07 de diciembre de 2021

Nombre del supervisor del contrato	**CARLOS ARTURO RAMIREZ**			
Cargo del supervisor	Director técnico de agencia código E4 grado 01 territorial UTT7			
Estado certificación de recibo a satifacción de bienes y/o servicios y autorizacion de desembolsos	**Revisado**	**X**	**Aprobado**	**X**
Firma / Nombre para aprobación: (Este documento se eniende aprobado con el correo electronico enviado al contratista para el inicio del proceso de radicacion)	El supervisor certifica que el/la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo, Por lo anterior, se autoriza pagar a el/la contratista la suma de		**$ 113.584.463,00**	

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA CONTRATO 1196-2021
EMBALSE "LA COPA"

ACTIVIDAD RESUMEN	
TAREA	
ENTREGA PRODUCTO	

Actividades	ID	NOMBRE DE LA TAREA	DURACIÓN (días)
1. LOGÍSTICA		**LOGÍSTICA**	**7 d**
	1.1	Activación del contrato	3 d
	1.2	Coordinación logística, solicitud de permisos de vuelo	7 d
2. DIAGNÓSTICO PREDIAL	2.1	**DIAGNÓSTICOS TÉCNICO - JURÍDICOS DE 69 PREDIOS**	**40 d**
	2.2	Revision documental disponible, catastral y juridica, solicitud sentencias, solicitud informacion catastral, solicitud informacion municipal de licenciamiento de los predios y EOT	7 d
	2.3	Recibo de parte de la ADR de la información técnica, jurídica y catastral disponible	7 d
	2.4	Verificación, ajustes, implementación y aprobación de formatos para los entregables	4 d
	2.5	Consulta VUR e inicio de la adquisición de documentos jurídicos soportes de los Estudios de Títulos	21 d
	2.6	Solicitud de la información jurídica de los predios (escrituras, sentencias, resoluciones, etc.)	21 d
	2.7	Visita de campo, para verificación de area de compra y levantamiento de inventarios de especies, cultivos, construcciones y mejoras.	14 d
	2.8	Realizar el diagnóstico tecnico	23 d
	2.9	Elaborar el plano cartográfico y ficha tecnica predial y registro fotográfico	23 d
	2.10	Diagnóstico catastral finalizado	1 d
	2.11	Realizar el estudio de títulos jurídico	24 d
	2.12	Diagnóstico jurídico finalizado	1 d
	2.13	Revisión de calidad de los diagnósticos tecnicos y jurídicos	7 d
	2.14	Entrega productos a la ADR	
	2.15	Aprobación ADR	18 d
3. VUELO COMBINADO LIDAR-FOTOGRAMETRÍA		**TOPOGRAFÍA LIDAR Y FOTOGRAMETRÍA**	**18 d**
	3.1	Instalación del sistema LiDAR-Fotogramétrico en la aeronave y realización del vuelo de calibración	2 d
	3.2	Desplazamiento de aeronave, equipos y tripulación a la zona de estudio	1 d
	3.3	Captura de información aerotransportada: Ejecución de misiones de vuelo (Lidar-Foto)	13 d
	3.4	Control de calidad INSITU: Cálculos y procesamiento básico de información, control de calidad de cobertura & densidad ptos/m2	2 d
		PROCESADO INFORMACIÓN VUELO COMBINADO (LIDAR-FOTO)	**14 d**
	3.5	Envío y recepción de información bruta en oficina	1 d
	3.6	Procesado inicial: Descarga de efemérides (PPP) página NASA, cálculo de trayectorias, generación nube de ptos LIDAR y cálculo de centros de proyección de imágenes	3 d
	3.7	Procesado final datos LiDAR: Clasificación automática, edición manual de la nube de puntos LiDAR, control de calidad y ajuste a Red Geodésica	6 d
	3.8	Finalización y entrega de datos Lidar clasificados, Modelo Digital del Terreno MDT & Modelo Digital de Superficie MDS: formato X, Y, Z Ortométrica.	1 d
	3.9	Procesado final datos fotogramétricos: Multimedición, AT, generación ortomosaico, ajuste radiométrico y ajuste geométrico de ortofoto a red geodésica y fotocontrol	3 d
	3.10	Finalización y entrega ortomosaico	1 d
4. TOPOGRAFÍA (FOTOCONTROL)		**TOPOGRAFÍA (FOTOCONTROL)**	**8 d**
	4.1	Planeación de la localización de los puntos de fotocontrol	1 d
	4.2	Posicionamiento de la base para el procesado de la nube de puntos LiDAR	2 d
	4.3	Monumentación y levantamiento de puntos de fotocontrol para control de calidad planimétrico de ortofoto	3 d
	4.4	Cálculo de los puntos de fotocontrol	2 d
	4.5	Finalización y entrega de fichas y formatos de fotocontrol	1 d
5. FIN DEL PROYECTO		**ENTREGAS DE PRODUCTOS FINALES, INFORMES Y ANEXOS**	**1 d**
	5.1	Presentación de productos y resultados al contratante	1 d



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA
AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO

Bogotá D.C **23/11/2021**

AUTORIZACIÓN SOBREVUELO, ATERRIZAJE ESPECIAL EN EL TERRITORIO COLOMBIANO

No: 42651 / 21 **-MDN-CGFM-COFAC-COAES-JEMOV-DINAV-SUNAT-81.1**

DATOS GENERALES

EMPRESA SOLICITANTE AEROESTUDIOS SA

COMPAÑÍA FLETADORA AEROESTUDIOS SA

NOMBRE DEL FLETADOR ANDRES VASQUEZ GONZALEZ

NIT O CÉDULA FLETADOR 8000764040

OBJETO DEL VUELO
AEROFOTOGRAFIA

INFORMACIÓN DEL

LAPSO DEL VUELO AUTORIZADO 24-11-2021 06:00 **HASTA:** 24-12-2021 17:00 **HORA LOCAL**

AERONAVE TIPO C182 / C206 /

ITINERARIO

SOBREVUELO AEROFOTOGRAFIA POLIGONO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA EN COORDENADAS 1)N 5 39 0,00 W 73 13 56,55 2)N 5 38 36,35 W 73 7 58,26 3)N 5 33 54,79 W 73 9 29,70 4)N 5 34 27,67 W 73 15 4,31

TRIPULACIÓN

1 PILOTO PCA6420 MORENO TORRES JUAN JOSE
2 PILOTO PCA6874 BORJA JIMENEZ YEDT ADOL.
3 PILOTO PCA9575 PATIO WILCHES JUAN DAVI.

MATRÍCULAS

HK2127 HK2899

OBSERVACIONES

FAC-S-2021-220837-CI

1) LA PRESENTE AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PUBLICADOS EN EL AIP Y RAC COLOMBIA, NI LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UAEAC U OTRAS ENTIDADES.
2) PROHIBIDO SOBREVOLAR INSTALACIONES MILITARES, CARCELARIAS Y GUBERNAMENTALES.
3) LAS TRIPULACIONES DE AERONAVES CIVILES Y EXTRANJERAS QUE ESTÉN AUTORIZADAS A INGRESAR ESPACIOS AÉREOS RESTRINGIDOS, DEBEN CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS AERONÁUTICOS (SALIDAS, LLEGADAS) APLICABLES A CITADO ESPACIO AEREO.
4) TODA AERONAVE QUE E SOBREVUELO EL TERRITORIO COLOMBIANO DEBE MANTENER EL EQUIPO TRANSPONDEDOR ACTIVO, DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL DEL VUELO
5) CON LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, SE DEBE DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 02413 DEL 08 DE AGOSTO 2019 HTTP://WWW.AEROCIVIL.GOV.CO/NORMATIVIDAD/RESOLUCIONESOTA2019/RESL.%20%20N%C2%B0%2002413%20%20AGO%2008%20DE%202019.PDF
6) LA AUTORIZACIÓN NO EXIME LA RESPONSABILIDAD DE LA TRIPULACIÓN VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS AERÓDROMOS DE ACUERDO AL PERFORMANCE DE LAS AERONAVES PARA SU OPERACIÓN
7) EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS, PODRÁ CAUSAR CANCELACIÓN UNILATERAL DE PERMISO Y/O DARÁ LUGAR A LA FAC DE RESERVARSE EL DERECHO DE AUTORIZAR FUTURAS SOLICITUDES HASTA POR DOS MESES, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES LEGALES A QUE HAYA LUGAR POR PARTE DEL COMANDO DE OPERACIONES AÉREAS Y ESPACIALES.
8) EL PRESENTE NÚMERO DE AUTORIZACIÓN SE DEBERÁ RELACIONAR EN LA CASILLA NR. 18 DEL PLAN DE VUELO IGUALMENTE INFORMARLO AL MOMENTO DE HACER CONTACTO CON CONTROL MILITAR 10 MINUTOS ANTES DE INGRESAR A ZONAS RESTRINGIDAS.
9) CON LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, SE DEBE DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL RAC91 APÉNDICE 13 Y LA RESOLUCIÓN 02413 DEL 08 DE AGOSTO 2019
10) LA AUTORIZACIÓN NO EXIME LA RESPONSABILIDAD DE LA TRIPULACIÓN VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS AERÓDROMOS DE ACUERDO AL PERFORMANCE DE LAS AERONAVES PARA SU OPERACIÓN
11) AERONAVES QUE DESPEGUEN Y ATERRICEN EN CAMPOS NO PREPARADOS, LA EMPRESA Y PILOTO SERÁN LOS RESPONSABLES DE COORDINAR CON LA AUTORIDAD COMPETENTE LAS OPERACIONES QUE SE REALICEN BAJO TODOS LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD.

Teniente Coronel ANDRES CESPEDES AVILA
DIRECTOR NAVEGACIÓN AÉREA

Para: CNA/AEROESTUDIOS SA Tel: 3221920 Cel: 3113553529/CCOFA/T4. DB

PARA DILIGENCIAR POR EL SOLICITANTE (dd/mm/aaaa y Hora UTC)								
ITEM	**INFORMACION**							**ANALISIS**
1.	**Fecha Solicitud**	23/11/2021	**Hora**	17:30:00 p.m.				
2.	**Tipo de Solicitud**	Otras Operaciones						
3.	**Datos de aeronave**	Matrícula de Aeronave	HK2127	HK2899				
		Marca de Aeronave	cessna182	cessna206				
		Modelo de Aeronave	182	206				
		Designador OACI						
		Color (es)	Blanco lineas colores	Blanco lineas colores				
		PBMO (kg)	1733KG	1663KG				
		Clase de equipo especial a bordo (si aplica)	cámara fotogramétrica					
4.	**Datos de la Tripulacion a Cargo**	Nombre(s) y Apellido(s)	JUAN JOSE MORENO	JUAN DAVID PATIÑO	ADOLFO BORJA			
		Tipo y Numero de Licencia	PCA 6420	PCA 9575	PCA 6874			
		Direccion en Colombia	Calle 18 #35-69	Calle 18 #35-69	Calle 18 #35-69			
		Telefono en Colombia	3221920	3221920	3221920			
5.	**Datos del Explotador Solicitante**	Nombre o Razón Social	AEROESTUDIOS S.A.S.					
		Teléfono y/o fax	3113553529					
		Ciudad - País	MEDELLIN - COLOMBIA					
		Correo Electronico	aeroestudios@gmail.com					
		Nombre del Solicitante	David Andrés García Pérez					
		# Cedula o Pasaporte	1036930572					
		Teléfono y/o fax	3221920					
		Correo Electrónico	informacion@aeroestudios.com					
		Cargo	Coordinador de proyectos					
		Firma Solicitante	David A. García Pérez					
6.	**DESCRIBA EL MOTIVO DE SOLICITUD Y LA INFORMACION QUE CONSIDERE NECESARIA PARA SU AUTORIZACION**							
	SOBREVUELO AEROFOTOGRAFIA POLIGONO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA EN COORDENADAS 1)N 5 39 0.00 W 73 13 56.55 2)N 5 38 36.35 W 73 7 58.26 3)N 5 33 54.79 W 73 9 29.70 4)N 5 34 27.67 W 73 15 4.31 CON PERMISO # 42651-21 AUTORIZADO HASTA EL 24/12/2021.							
7.	**FAVOR ANEXAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL SOLICITANTE**							

PARA PARA USO EXCLUSIVO UAEAC			
Analista		Numero de Radio	
Correo electronico		Fecha de RADIO	
Teléfono		OBSERVACIONES	
Fecha de Análisis			
Firma Analista			

CONCEPTO DIRECTOR DE SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA			
Fecha de Autorizacion		OBSERVACIONES	
Firma de Autorizacion			

Envíe el formato diligenciado antes de 72 horas en horario hábil a:	solicitudsobrevuelo@aerocivil.gov.co

NOTAS

a) Consulte INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

b) Para mayor informacion sobre la documentacion necesaria para la autorizacion de su solicitud Consultar los Segmentos del RAC correspondientes

Cualquier información adicional, al teléfono 2962208 o correo electrónico solicitudsobrevuelo@aerocivil.gov.co

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **GLORIA AMPARO BETANCUR SANDOVAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 32.536.816 en mi calidad de Revisor Fiscal, de la empresa **AEROESTUDIOS SAS** con NIT No.**800.076.404-0** manifiesto que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

GLORIA AMPARO BETANCUR S.
Identificación No. **32.536.816**
T.P. N° **32508-T**
En calidad de: Revisora Fiscal
Medellín, 7 de diciembre de 2021

Aeroestudios SAS

NIT 800076404-0
RESPONSABLE DEL IVA
Calle 18 # 35 -69 Of. 439 Palms Avenue
MEDELLIN - ANTIOQUIA
PBX: 3112158 - 311 355 35 29
Email: m.grizales@aeroestudios.com
ACTIVIDAD ECONÓMICA 7420

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE 116

AAAA MM DD HH:MM:SS

Fecha Generación: 2021-11-30 08:38:00
Fecha Vencimiento: 2021-11-30
Forma de Pago: Transferencia Bancaria
Medio de Pago: Consignación bancaria

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764015267047
FECHA INICIAL: 2021/07/21 FECHA FINAL: 2022/07/21 PREFIJO: FE DEL No. 91 AL 1000

Cliente: AGENCIA DE DESARROLLO RURAL-ADR
Dirección: CLL 43 # 57- 41
Ciudad: BOGOTA DC - BOGOTA
Email: carlos.ramirez@adr.gov.co
NIT: 900948858-6
Teléfono: 7482227

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL CONTRATO 1196-2021 PARA PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON PLENA AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA,TÉCNICA Y FINANCIERA Y CON MEDIOS PROPIOS, PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA DE LOS 69 PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA COTA DE INUNDACIÓN DEL EMBALSE DE LA COPA , PERTENECIENTE AL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS ALTO DE CHICAMOCHA Y FIRAVITOBA	1	cada	95.449.128,00	19,00	95.449.128,00

TOTAL ÍTEMS: 1

Sub Total	95.449.128,00
IVA	18.135.334,32
TOTAL	**113.584.462,32**

SON: CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS

Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE):
e36b3647a58f51d4669e90b64c12e6adddb9b41804804d04c41cfa002edd6dfa365d68e6521375827250a4192b590e9f

Esta Factura se asimila en todos sus efectos a una Letra de cambio y causará intereses por mora del 3% por mes, según los Artículos 774 y 884 del Código de Comercio.

Cuenta Corriente BANCOLOMBIA N° 01917195245 a nombre de AEROESTUDIOS S.A.S.